Aparecerá todos los sábados. — Suscripción trimestral: 2'50

La Palabra

Redacción y Administración: Marqués de Campo, 27, pral.

Periódico independiente. - Defensor de los intereses morales y materiales del distrito de DENIA

Año I | Alicante 14 de Junio de 1930 | Núm. 10

Filantropía ultra-moderna

Nuestro querido colega «A B C» (permitasenos esta falta de modestia al llamar querido colega al gran rotativo madrileño, aunque exista entre él y LA PALABRA la diferencia del elefante a la hormiga) publicó una noticia dando cuenta de que a sus obreros, redactores y empleados había repartido Empresa Prensa Española un 25 por 100 en concepto de beneficios extraordinarios, representando la misma proporción que lo distribuído entre los accionistas de la referida Empresa. Es decir: que los accionistas han cobrado el 25 por 100 del capital y los obreros, redactores y empleados el 25 por 100 sobre su sueldo anual.

El proceder de Prensa Española nos parece tan meritísimo, que le enviamos nuestra más cordial y sincera felicitación, haciendo votos para que se imite su manera de proceder para con el personal asalariado.

Hay patronos que interpretan de una manera «suigeneris» la participación de la mano de obra en los beneficios de la industria, y para informar a nuestros lectores, vamos a reseñar el procedimiento que se acaba de implantar en una metalúrgica instalada en un lugar cuyo nombre no hace al caso.

EL PATRONO RETIENE A LOS OBREROS LA MITAD DEL JORNAL, CON EL FIN DE CREARLES UN CAPITAL A CADA UNO.

El procedimiento no puede ser más ingenioso, para el patrono, pues para el obrero es un negocio ruinoso.

Si el obrero, con el jornal entero, solo cubre sus necesidades, ¿cómo va a vivir con medio jornal? La consecuencia ha de ser necesariamente, mala alimentación, malestar en el hogar y la anemia o la tuberculosis a corto plazo.

El obrero, teniendo en manos del patrono el cincuenta por ciento de su sudor, ha perdido su independencia, pues teme que si se subleva, no le pague el patrono el dinero que tiene en su poder.

El obrero, interesado de manera tan original en la industria, trabaja con singular afán, hasta el agotamiento, contando para recuperar las energías gastadas en tan intensa labor, *con solo medio jornal.*

Si la industria gana dinero y le dan al obrero una gratificación, nada le regala el patrono, pues solamente le entregará un dividendo proporcional al capital acumulado por el obrero a fuerza de privaciones. En cambio, si los resultados del negocio son adversos, el capital-sudor, se perderá irremisiblemente para el obrero.

¡Patronos generosos; bienhechores de la Humanidad; filántropos ultra-modernos, yo os saludo! Confío sin embargo, en beneficio de la clase obrera, que vuestro singular procedimiento no tendrá imitadores.

X

En el próximo número publicaremos un interesante artículo de nuestro querido compañero de redacción, Juan Serrano Patrocinio, titulado: "Mi entrevista con D. Alejandro Lerroux".

SE RUMOREA...

QUE Juan Ribes ofreció *sus huestes* a don Niceto...

QUE tal decisión sentó como un tiro al inquieto Catalá Gavilá...

QUE «La Democracia» de Alcoy, se ha encargado de poner al descubierto la jugarreta...

QUE los comentarios que se hacen, son sabrosísimos...

QUE siguen los antiguos políticos viviendo fuera de la realidad...

QUE aludimos a don Rafael Bover...

QUE con la reunión de Pedreguer, restó más que sumó...

QUE debe procederse a la «clara luz del día»...

QUE los intentos de zancadilla, suelen pagarse muy caros...

QUE en Denia se vive perfectamente sin Alcalde de Real Orden...

QUE ya el carguito no tiene ni aspirantes...

QUE a última hora suena el nombre del terrible don Pío...

QUE no va a quedar titere con cabeza...

CORREVEIDILE

Papirotazos

«Democracia» y Juan Ribes

Nuestro estimado colega «Democracia» de Alcoy, pone de «oro y azul» a Juan Ribes y entre muchas cosas que lanza a la publicidad para ponerle en evidencia ante el mundillo político comarcano le llama: ¡ex-Diputado de Bermúdez de Castro!

Me une a Juan Ribes una sincera y desinteresada amistad, aunque políticamente casi puedo asegurar no coincidiremos nunca, y francamente me tiene disgustado guarde silencio ante esos ataques que le dirigen desde las columnas del periódico de don Niceto Alcalá Zamora... ¿Tan minúsculo creen a Juan Ribes?... ¡Cuidado que considerarle ex-Diputado de don Bermúdez!

Entiendo, amigo Juan, que debes al menos protestar de que te consideren una cosa tan pequeña... ¡tiene más categoria ser ex-Diputado por Altea «la vieja», Bolulla u otra urbe por el estilo!

Todo esto te ocurre por no estar quieto. Los valores positivos no deben moverse ni zarandearse tanto... ¡deben saber esperar! Quede esa politiquilla, cuya única misión es improvisar comités para que siga la ficción y el embuste, para los profesionales, para los que chupan descaradamente del presupuesto...

¡¡¡Ribes!!!... Quieto en tu bufete, servirás, en estas circunstancias, mucho mejor a tu familia, a los amigos y a la Patria.

Rafael Bover politiquea a la antigua

Cuando ya creíamos había desaparecido por completo el antagonismo político Denia-Jávea que fomentaron muy equivocadamente don Celestino Pons, don Julio Cruañes y otros, nos vemos sorprendidos con la actuación de don Rafael Bover que se reduce sencillamente a recordarnos aquella época de odios, rencores y zancadillas que iban muy bien para las kábilas del Riff...

El señor Bover está completamente equivocado. Los tiempos han cambiado. Hay que proceder con más lealtad. La creación de grupitos, por el afán, por la vanidad de llamarse jefe, es cosa muerta, fracasada. Ya en su día se convencerá.

A todo esto, ¿qué hace don Jaime

Llorca, legítimo representante en la Marina, de don Trinitario Ruiz Valarino?

Unos y otros...

Los elementos que siguen a Juanito Chabás aseguran que Cámara no volverá por el distrito. Esa misma noticia nos dan los elementos que siguen a Cámara respecto a Chabás... ¡Qué ganas de perder el tiempo y dar pasto a la risa! Unos y otros deben dedicar sus actividades a trabajar desinteresadamente por el ideal y no malgastar energías y tiempo queriendo sacar del anónimo a quien está muy bien en el...

BARÓN DE BRISTOL

AVISO

Se pone en conocimiento, que el llamado José Cabrera Ivars, que dice es administrador de mis propiedades, no es tal cosa, sino simple jornalero, y por lo tanto no respondo, de ninguna cantidad que deba o adquiera de las personas de buena fé.

EL BARÓN DE CASA-SOLER

Para Denia

Dianenses: Ya son más de uno los artículos que unos cuantos icteridos rastreros, tienen la osadía de escribir en «El Mercantil Valenciano» aberraciones incongruentes con su fin y maldad, creyendo de manera tan imbécil, destruir nuestras justas aspiraciones por el bien y engrandecimiento de nuestra querida Denia.

Verdaderamente no son dignos de una contestación, sinó de desprecio, quienes tan inicuamente tratan de engendrar el mal al honrado y pacífico dianense, con la esperanza de vencerle, (pero en Denia todos nos conocemos) siendo ya hora que alguien les dé su merecida y satisfactoria contestación a fin de que escarmienten de una vez y para siempre, si es que para ello tienen dignidad y vergüenza, lo que me es difícil suponer, por el cinismo de sus actos claramente demostrados con anterioridad; así pues, creyéndome en un sagrado deber, yo, José Marco, de profesión marino, con el corazón en la boca, y esgrimiendo en la mano el arma de la razón, reto a tales caballeritos, aquí y a donde fuere necesario, y siempre en terreno de hombres, a que me demuestren que al darle a un puerto de mar, muelles de atraque y vías de comunicación ferroviarias a los mismos, es contraproducente a su bienestar, y afecta en lo más mínimo a su higiene y embellecimiento, como tratan de demostrar. Tengo que advertir a usteles, que en mi vida de marino, he tenido ocasiones de frecuentar bastantes puertos de mar, tanto nacionales como extranjeros, y en todos ellos, grandes y chicos, he visto estos elementos indispensables para el desarrollo de su vida comercial-marítima; con la particularidad de que, cuanto más ha sido la importancia de éste, más muelles y más vías ha poseído, deduciendo por consecuencia, y que no se les olvide, que un puerto de mar sin estos elementos, comercialmente deja de serlo para convertirse en una rada como desgraciadamente le sucede al nuestro.

También me es muy grato decirles, que se necesita una gran dosis de cinismo, y un más fuerte convencionalismo particular, para atreverse a llamar la atención al M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, para que intervenga en pro de tan malévolo fin, por lo que se me hace difícil creer, que quienes así piensan, sean hijos de Denia, y si lo fueran, a unos y a otros, les detesto, aconsejándoles abandonen este noble pueblo, y busquen albergue en las costas africanas, muy dignas de sus aspiraciones.

Por último, y a toque de recomendación preventiva, les suplico que no perturben la paz de un pueblo, con sus insípidas majaderías, advirtiéndoles, que es muy aventurada la supuesta comparación de un pueblo honrado y pacífico, al de un corral de inofensivas aves, pues pudiera darse el caso, que de entre éstas, saliera un *gallo macho* y les diera su debida corrección.

Denia 9 de Junio de 1920.

JOSÉ MARCO RIBES

Práctico del puerto de Denia.

Semana Municipal

Llega a nuestro conocimiento que por uno de los primeros ediles de nuestro Corsistorio se ha puesto en estudio la apertura de las calles de esta ciudad «Virgen de los Desamparados» y «San Antonio». Nada tenemos que objetar a dicha proposición ni a ninguna otra que suponga para nuestra población embellecimiento urbano y comodidad para cuantos en ella habitamos, agradeciendo siempre al autor su ponencia, porque ella entraña un verdadero celo por la cosa pública. Pero opinamos que en todo orden de cosas hubo la consabida precedencia, por lo que creemos improcedente pensar ahora en abrir esas calles (tan merecedoras como las demás de urbanizar, pero que son de menor tráfico) cuando todavía tenemos la calle de Canalejas (antes Mar), sin abrir, siendo como es una calle céntrica, verdadera arteria de la población y de gran visualidad.

Si los Ayuntamientos que precedieron al actual, allá por los años 26 y 27, hubieran demostrado a menos el interés que al parecer hoy anima a los actuales, y se hubieran compenetrado de la importancia que esta mejora entraña, ella sería ya un hecho, porque existen desde entonces unos acuerdos tomados por la Comisión Administrativa de este Puerto, por virtud de los cuales, se declaró zona marítima, a los efectos de expropiar las casas de las calles de Fontanella y Sandunga que precisaban para la apertura de la aludida calle de Canalejas a la Explanada del Puerto, y, que tanto es así que nuestra afirmación es cierta lo acredita que en la misma explanada, y en la parte que enfrenta con la aludida calle, ya se colocaron los bordillos para la acera, de lo que había de ser más tarde paseo de palmeras que ya lo es hoy. Aquí lo que ocurre es, que el Ayuntamiento presidido por el señor Luis de Diego y colaborado por aquella colección de *mirlos blancos* que constituían su Permanente y Pleno, podríamos decir que eran unos abúlicos, ya que desperdiciaron la ocasión para que Denia pudiera tener otra de sus vías abiertas al mar por *gratie et amore* a costa de los fondos del Estado que graciosamente se daban por la Comisión Administrativa al solo objeto del embellecimiento de Denia con la creación de una nueva arteria que descongestionara el tráfico por ser la única red urbana que entrando por la carretera conduce rectamente al Puerto.

¡Esta es la obra que en cuanto a apertura de las calles hace falta ocuparse, señores de la Permanente!

CÁNDIDO

TIERRA Y COOPERACIÓN

El problema social de la tierra ocupa un plano de preferencia entre todas las inquietudes y cuestiones relativas al progreso moral, económico y social de esta región de la Marina, porque los hechos nos dicen y ponen de manifiesto que a pesar de ser este país esencialmente agrícola avalado por inmejorables condiciones climatológicas, la tierra no rinde todo lo que corresponde a su capacidad productiva; que los labradores no obtienen de su trabajo lo necesario para desenvolver una vida decorosa y remunerativa al capital tierra, y que siendo la tierra rica y la población escasa, hay muchos hom-

bres que por carecer de tierra donde trabajar malviven y emigran.

Aquel deseo que la más alta representación del Estado expresaba al inaugurar el primer Congreso Nacional de Ingeniería con estas palabras: «Que no haya un átomo de tierra ni de energía española sin rendir la máxima utilidad para hacernos fuertes, poderosos e independientes» continúa, por lo que a la región de la Marina afecta en su problema fundamental en lo de mejoras de cultivo y cambio del mismo, en su categoría de buenas intenciones en boca de los falsos apóstoles del agrarismo, y solo en hechos efectivos y positivos en lo que al medro personal de éstos, afecta e interesa.

Por eso nosotros insistimos e insistiremos sobre esta cuestión, cuyo estado actual hemos creído sintetizar en la frase «tierra sin hombres y hombres sin tierra», que podrá servirnos para escribir en favor de las clases proletarias que buena falta les hace el trabajo y el que no cabe duda se conseguirá cambiando la faz del actual cultivo en esta región, y en particular en el término municipal de Denia y de los pueblos que tengan facilidades para buscar y encontrar aguas, elemento único para la riqueza de nuestra región.

Hoy con el cultivo de la pasa, que es el único de esta comarca, sobran braceros y además que el propietario no puede dar jornales por resultarle nula la renta de la tierra, ya que vendiendo la pasa a veinticinco y hasta treinta pesetas quintal de 50 kilos, nada le queda al propietario para el capital tierra, cuya remuneración es negativa.

Si la actual tierra en vez de estar dedicada al cultivo de la pasa, la dedicase el propietario a cultivos de regadío, no cabe duda que con ellos tendría remuneración y podría pagar jornales que hoy no puede, y además colocar mayor número de braceros en las tierras que cultiva.

Hoy para trabajar una hanegada de tierra en cultivo de pasa, se necesita un total de gastos en jornales y abonos de más de 85 pesetas para llevar la cosecha a la completa recolección y venta del fruto, así que vendiendo la pasa al precio que decíamos antes, y produciendo en término medio, 3 quintales por hanegada, claramente se hecha de ver que nada o muy poco le queda al productor propietario para el capital tierra, viniendo en conclusión a la consecuencia de que la producción actual pasa, es una ruina manifiesta para esta comarca.

Otro día escribiremos sobre las ventajas que puede dar el cambio de cultivo en tierras de regadío, para demostrar que la comarca puede ser rica y próspera en fecha no lejana y salvarse de la miseria que hoy la mina

X.

Nuestra labor

Aguas. - El primordial problema de Denia.

Siguiendo el orden lógico de lo principal a lo particular, de lo esencial a lo secundario, sistema único que nos induce siempre a clasificar las ideas y las cosas para un ulterior estudio analítico, no podemos prescindir tampoco de este conocido procedimiento para hacer un adecuado orden de precedencia de los múltiples problemas que afectan a nuestra región en general y en particular a nuestro término municipal. Y es el caso, que no debemos mentar el asunto de crecimiento de nuestras comunicaciones: puerto, ferrocarriles, carreteras, sin antes habernos preocupado de dar un mayor rendimiento de producción a nuestra tierra. Porque ¿de qué nos sirve un gran puerto si no tenemos que exportar? Obvio es decir que nuestro puerto tal como hoy está encauzado su estudio, de desear es que se llegue cuanto antes a su completa realización porque concurren otros muchos motivos de significada trascendencia, pero sería, lamentable que nosotros, los hijos de Denia, salvo la corta temporada de embarque de nuestro único producto, la pasa, estuviéramos contemplando el resto mayor del año como pasarían por esta población las riquezas agrícolas de la región a nuestro puerto, y eso precisamente es cuanto nos importa tratar de evitar. En conocimiento de todos está la escasez de rendimiento de nuestra viña que nos fuerza de cada día más, al cambio de cultivo; ¿qué elemento imprescindible nos urge disponer para llegar a él? el agua inagotable y apta para el riego de nuestros sedientos campos. Cuantas zonas de nuestra provincia son poco abundantes en aguas siempre se preocuparon de suplir esta necesidad tan imperiosa y aún estos días leemos en la prensa diaria que de Cartagena y pueblos limítrofes, inteligenciado con los vecinos pueblos de la provincia de Alicante, han enviado a Madrid una Comisión a pedir al señor Matos, Ministro de Fomento, una subvención para obras hidráulicas.

Veamos pues, lo hecho por nosotros hasta ahora para abordar este magno problema.

En fecha 13 de Junio del pasado año, el ilustre Ingeniero Geólogo don Primitivo Hernández Sanpelayo estuvo en esta ciudad a requerimiento del «Sindicato de Iniciativas y Mejoras», que solicitó del Ministro de Fomento enviase un experto funcionario a fin de que hiciera un detenido estudio de tanteos y sondeos para alumbramientos de aguas. El señor Sanpelayo, acompañado de los señores Muñoz, Gilabert y Llobell, visitó el manantial «Clot de la Alberca», propiedad de «Sociedad Aguas de Riego», de esta localidad, así como también la «Fonteta del Ull», enclavada en los términos municipales de Sanet y Benidoleig, y además el de «Aguas Potables» y también las que para riego posee don Vicente Tomás Quintana, pozo enclavado en la partida «Albardanera», de este término. El ilustre Ingeniero pudo apreciar que a una profundidad menor de 100 metros existe por toda la zona que comprende los anteriores puntos visitados una gran capa de agua de condiciones estimabilísimas e inagotable, con la particularidad de que estas mismas aguas, toda vez que se aproximan medio kilómetro a la orilla del mar, se convierten en salobres, nada más cierto, pues ello explica el que las aguas que abastecen a nuestra población para usos domésticos son solo medianamente potables y salobres también cuantos pozos hemos visto abrir por dentro de esta última zona indicada. Pasemos a ocuparnos del primer extremo del Dictamen emitido por el señor Sanpelayo y en sucesivos artículos iremos dando cuenta de los demás.

En cuanto al «Clot de la Alberca» dice el señor Sanpelayo que construyendo una galería a unos veinte palmos más bajo de donde hoy toman los riegos en dicho manantial, se obtendría un caudal de cerca de 20.000 litros por minuto y del cual se podrían hacer 5 o 6 hilos de agua para regar todo el término municipal nuestro, derivando uno de ellos por las «Albardaneras» y «Punta de Benimaquia» que pasando por la falda de la costera del «Real» podría regar con gran comodidad todas las partidas de las «Planas», «Santa Paula», «Real», «Saladar», «Alquería de Serra» y derivarse por «San Nicolás» a dar aguas a las «Rotas» en sus últimas fincas hasta el «Auia Dols» inclusive con la ventaja no despreciable de ser económica por el mero hecho de ser *caballera* (sin ayuda de motor). Por ser de una potabilidad tal que alcanza hasta los 30 grados hidrotimétricos, condición que no llega la actual agua *potable* que abastece a nuestra ciudad, pues ésta escasamente tiene de 10 a 12 grados y además desde su nacimiento hasta la población tiene un desnivel que en viriud de los vasos comunicantes podría subir hasta la cima del Castillo, bien se podría aprovechar uno de los hilos antes mencionados para consumo doméstico, y los demás podrían extenderse por todo nuestro término municipal.

Para la realización de tales obras el Estado en su carácter tutelar y con miras al fomento de cuanto tienda a crear riqueza en el suelo español, concede subvenciones para la ejecución de obras hidráulicas y para la que nos ocupa daría el Estado el 60 o el 70 por 100 para su realización y con este tanto por ciento bien administrado podría la misma «Sociedad de Aguas de Riego» actual ejecutar la obra y no cabe duda que haría un señalado favor al país y a la vez obtendría pingües ganancias.

Y si pueblos de nuestra provincia tales como Novelda, Monóvar, Sax y Villena están aprovechándose de las condiciones que posee el río Vinalopó creando manantiales merced al estudio que por la misma época les hizo también el señor Sampelayo ¿por qué nosotros hemos de estar sedientos subyugados al cultivo de la viña moscatel de mediocre resultado económico pudiendo ir al cambio de cultivo, convirtiendo en secano el regadío que sería la salvación de este término municipal?

A los señores que rigen los destinos de la ciudad les incumbe e interesa abordar de una vez el fundamental problema de riegos y esto lo pueden conseguir con solo llevar a ejecución unos acuerdos que ya se tomaron en una Permanente y Pleno del año 1926, en cuyo acuerdo se requería a la «Sociedad de Aguas de Riego» hiciera las obras a que nos venimos refiriendo a fin de que pusiera su manantial en condiciones de dar el máximum de su potencialidad que es precisamente lo mismo que viene a deducir el señor Sampelayo en su Dictamen del año 1929, como inmediata solución.

No se puede permitir que la entidad arriba citada haga lo del perro del hortelano que «ni coma las berzas ni las deje comer».

El Estatuto Municipal al hablar de servicios públicos tiene disposiciones por las cuales el Ayuntamiento posee la facultad de obligar a que se lleve a la realidad las obras necesarias que las entidades y en este caso dicha Sociedad tengan que hacer, pues de lo contrario, el propio Ayuntamiento puede, por tratarse de utilidad pública, incautarse del manantial.

Ya en sucesivos artículos nos iremos ocupando de este asunto en lo que atañe a su caracter legal y cuantos antecedentes haya sobre el particular, oficios que se cruzaron entre el Ayuntamiento y la «Sociedad de Aguas para riego» etc., etc.

Y de buenos soldados es, no cesar el ataque hasta llegar al objetivo.

Postal de la semana

"Fogueres de San Chuan"

Alicante se apresta a celebrar con gran brillantez las ya clásicas «fogueres de San Chuan», verdaderas manifestaciones de humorismo y arte, que ponen de relieve la estirpe valenciana de la capital de nuestra provincia, ya que las «fogueres» son hijas directas de las célebres «falles» con que la ciudad del Turia conmemora la festividad de San José.

Son estas hogueras, la esencia del espíritu levantino, ya que en cada una de ellas se ridiculiza lo que estorba o lo que avergüenza, para, en un momento dado, arrimar la tea incendiario para convertirlo todo en cenizas; que nada hay que purifique tanto como el fuego

Cada ciudadano hemos levantado en la imaginación nuestra foguera; *allí está latente el boceto; allí la crítica, la burla, el epígrama...*

Solo nos falta convertir en realidad la foguera espiritual y ver luego, complacidos, como las llamas lo destruyen, lo devoran todo, purificando la conciencia nacional.

PEDRO ESTEVE

RIPIOS DE LA SEMANA

Grrrac, grrrac!

¡Ya era hora, compañero!
Dame gracias porque trate
de este modo a un botarate.
A tu escrito me refiero,
y es justo que entre escritores,
aunque en género distinto,
nos aproxime el instinto
de agradar a los lectores.
Eres pues mi compañero
con diferencia completa:
Que yo me crea un poeta
y seas tú un majadero.
Como te iba diciendo
creí que nadie leía
lo que como poesía
me paso el tiempo escribiendo,
y medio desfallecido
de mi carrera en principios
iba a dejarme los ripios
desengañado y vencido;
pero en un feliz instante
que tengo de distracción,
me encuentro de sopetón
un periódico delante,
y lée que leerás
de Denia encuentro noticias:
¡Figúrate las albricias
que de mí recibirás!

—

Por más que ripios no quieras,
ya me doy por satisfecho.
Que me has leído es un hecho
aunque el silencio prefieras,
y sin que presión ejerza,
si no te gusta mi escrito,
dilo; no tengo el prurito
de agradarte por la fuerza;
mas si es que te hace daño,
para colmo de tus males
te romperé los cristales
como te hicieron antaño,
y haré *senques* de la vía
en vez de ripios grotescos,
¡que meterme con los frescos
es mi constante manía!
Pero a decir la verdad,
cuando en tu escrito nos llegas,
la fábula de Villegas
alcanza realidad.
Pues si la mona diciendo,
fuera, que escribo mal,
yo me pondría formal
de mi estrella maldiciendo;
mas, si al volver la cabeza
viera a un puerco que aplaudía,
pensaría, ¡madre mía!,
viendo en el cerdo franqueza,
que no marca mi destino
el sendero que he empezado,
y tendría avergonzado
que emprender otro camino.
Porque dice así, lector,
Villegas en su final:
Si el sabio protesta, mal.
Si el necio aplaude, peor.
Mas entre las ilusiones
de un poeta que ahora empieza,
no pueden alzar cabeza
las atinadas razones,
por lo que dejad recrée
con la *pedralla* de hoy,
para deciros que soy
un hombre que se lo crée,
y haga en público constar
el que ya tenga un lector,
noble, culto y bienhechor:
La rana del saladar.

CARLOS MANON

Junio de 1930.

Todavía no sabemos hayan cobrado los

RETORNOS

los comerciantes que embarcaron pasa para Inglaterra durante los tres años de existencia de la disuelta Cámara Pasera.

¿Qué nos dicen las casas Mac Andrews, Trasmediterránea y Enrique Gimeno, únicos que durante dichas temporadas suministraron los vapores para el

REINO UNIDO?

CRÓNICA DEPORTIVA

AZULES 2.
BLANCOS 0.

En el Campo del Saladar, se disputó este encuentro de futbol, el domingo día 8, terminando con el resultado indicado.

A las órdenes del árbitro señor Gómez, empezó el partido, con dominio alterno, terminando el primer tiempo con un tanto a favor de los azules que consiguió Vallalta para su equipo al lanzar un fuerte chut formando ángulo, que se le escapó de las manos a Catalá I, al intentar blocarlo.

En el segundo tiempo, volvieron a verse bonitas jugadas por ambos bandos, aunque los azules, jugaban más compenetrados, llegando a imponerse en algunos momentos, y en una combinación entre Agulles y Fuentes consiguen el segundo goal para su equipo de fuerte tiro al rematar Fuentes un balón adelantado que le sirvió Agulles.

Este nuevo tanto encoragina a los blancos, que logran hacer presión por unos momentos, sobre la puerta que defiende Moncho; pero la defensa y línea media logran imponerse y desbaratar los momentos de peligro, cortando sus avances, consiguiendo numerosos aplausos del público que llenaba el campo del Corso F. C.; terminado este brillante encuentro, adjudicándose once preciosas medallas al equipo vencedor, regalo del Corso F. C.

El arbitraje del señor Gómez fué excelente.

Los equipos se alinearon:

AZULES: Moncho, Far, Mahiques, Gasent, Serra, Vallalta, Piera, Fuentes, Agulles, Martí y Mengual.

BLANCOS: Catalá I, Puig, Villa, Catalá II, Sapena, Ferrándiz, Benito, Martínez, Catalán I, Catalán II y García.

—

Antes de este partido, se celebró otro encuentro entre el S. K Muchiganga (local) y el Albañil F. C. de Gandía. Este encuentro resultó bastante entretenido, y finalizó con la victoria de los locales por 2 goals a 1.

Arbitró Catalán I.

***

Se están esperando con gran interés por toda la afición, los próximos partidos de campeonato local de futbol, que se cree serán muy competidos. Los equipos que tomarán parte en este campeonato son: Corso F. C., C. D. Dianense y F. C. Denia.

Efectuado el sorteo en el local de la Federación y ante su Presidente señor Montagud (don Agustín), y con asistencia de los delegados de todas las sociedades, correspondió el primer partido a jugar el próximo domingo día 15, a los equipos Corso F. C. y F. C. Denia.

Cuando escribimos estas líneas, aún no se ha designado el campo en que ha de celebrarse este encuentro, que promete ser emocionante.

El equipo probable del F. C. Denia será: Simó, Corchon, Morató, Piera I, Llobell, Folqué, Gavilá, Reig, Sanjuan, Fayos II y Gontray.

PENALTY

Paulino Martí
SASTRE
Plaza Porchets, 2.—VALENCIA

SUSCRÍBASE A
LA PALABRA

El noble sport de la pelota

Con gran animación y bastante afluencia de forasteros se celebró el sábado pasado el anunciado partido de pelota, a rebote y a 60 tantos.

Los bandos contendientes fueron: Rovellet (de Denia) y Fuster (padre) contra los buenos aficionados de esta localidad, Fernando, Molineret, Mariano y Bisquert.

Al presentarse en la cancha los jugadores hay gran espectación por tratarse de presenciar un partido en el que se habían de encontrar, frente a frente, la habilidad y la fuerza. Si bien el veterano Rovellet cuenta con gran destreza, parece ya ha entrado en el otoño de su vida y, en cuanto a sus contrarios poseen fuerza algunos, como Fernando, a quien de ayudarle Molineret para secundar los esfuerzos de Bisquert, que por cierto estuvo inconmensurable y, contando con el *castigador* de Mariano, es seguro que el partido no hubiese llegado a igualar y llevar siempre la delantera Rovellet.

Bien por falta de entrenamiento, bien porque el bando compuesto por los de aquí, no están acostumbrados a hacer frente a jugadores de habilidad, lo cierto es que, se notó alguna discrepancia entre ellos, dando lugar a que el Rovellet en los 14 juegos que se formaron dominase siempre él.

Por celebrarse el partido en día de trabajo no pudo ver la empresa ocupadas todas las localidades como en otras ocasiones, notando la falta de buenos aficionados, aunque haciendo honor a la verdad, en el 5.º juego exclamamos un ¡ah! de asombro (por notar su ausencia) y a la vez persuasivo, al ver aparecer con aire de satisfacción y andar jacarandoso al más entusiasta de los aficionados a este deporte: aparece un sombrero verde, algo ladeado, a lo andaluz, con elegante corbata, quien comentó a su llegada la gracia del Rovellet para impulsar la pelota, pero su entusiasmo llegó al paroxismo al ver los *retornos* de Fernando. ¡Perece por ellos! ¡Le gustan tanto!

La satisfacción que nos hubiese producido la terminación del partido el cual, sin duda alguna, puede afirmarse que los de aquí hubieran obtenido la victoria, quedó fraguada. El Rovellet al igualar a 7 juegos suplicó a Bisquert dejar de jugar a lo que con gesto simpático accedió, si bien, no contando con los otros tres jugadores de su bando.

Ya que alegó estar herido de una pequeñísima lesión en el dedo al llevar 3 juegos hechos de los 14 jugados, bien podía haber pedido esta gracia entonces y no cuando le igualaron a 7 juegos que vió era imposible ganar el partido y se hubiera evitado los comentarios no muy a su favor que hizo el público quien mal fundado, quería se le devolviese el importe de la entrada. A eso no tenían derecho, más, cuando el Rovellet cedió su parte de la recaudación para que se repartiese entre la empresa y los jugadores de aquí, que es lo que el respetable propuso.

En el partido pudimos apreciar que el Rovellet cuenta con mucha habilidad y poca fuerza; pero, con una vista, señores, que asusta; ¡por algo lleva 20 años en la Universidad!

TAMBORÍ

Denia Junio 1930

Diríjase toda la correspondencia a la Redacción:

Marqués de Campo, 27, pral.

DENIA

MORTUORIA

Joven, en la plenitud de la vida, cuando todo le sonreía, ha fallecido víctima de rápida enfermedad nuestro querido amigo don Jaime Rodríguez Rivera, Maestro Nacional, dejando sumidos en el mayor de los desconsuelos a sus familiares, y a cuyo dolor nos asociamos de corazón.

Dotado de gran simpatía, supo conquistarse la amistad sincera de sus conciudadanos, que se honraban con ella por su caracter afable y cariñoso.

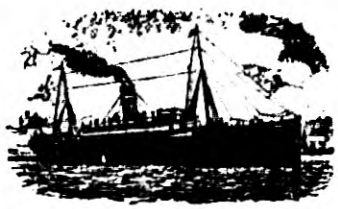
Descanse en paz el joven amigo y reciba su familia y en particular su padre don Andrés Rodríguez, nuestro más sentido pésame.

RIBES Y COMP.ª

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Dirección Telegráfica: RIBES Teléfono: núm. 6

Servicio bisemanal para Marsella, Génova y Trieste



Servicio bisemanal por la balandra-motor

UTIEL

PARA

MARSELLA, GÉNOVA y TRIESTE

en combinación con las rápidas y acreditadas líneas IBARRA y ADRIA desde Valencia.

También se admiten transbordos para otros destinos a fletes convencionales.

MARSAL - Fotógrafo

Canalejas, 6. - DENIA

Esta casa acaba de recibir los últimos modelos en aparatos eléctricos de RADIO de varias acreditadas marcas.

ASISTA A LAS AUDICIONES QUE DA TODOS LOS DIAS

Aparatos completos desde 100 pesetas

Gramófonos y discos — — — Aparatos y material fotográfico

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

IMP. COMERCIAL.—San Fernando, 34.—ALICANTE

Clínica dental

Luis Sobrecases

CORONAS, PUENTES

APARATOS GARANTIZADOS

Calle Marqués de Campo, 2

DENIA

JUAN B. DOMENECH S. A.

DENIA

Grandes existencias en cajas superiores para

Pasa y Naranja

a precios reducidos.

Ventas al contado y a pagar en temporada.

Confitería, Pastelería

y Fábrica de Chocolates

Antonio Agulló

DENIA

Cop, 17 y Diana, 20

Teléfonos 72 y 73

Se reciben encargos de todas clases garantizando calidad y pureza.

SALVADOR SALORT. - DENIA

PLAZA DEL MERCADO

Gran Comercio de Mercería y Paquetería

Antes de hacer vuestras compras no dejeis de visitar esta casa, donde hallareis las últimas novedades en los artículos de venta y a precios increibles. Su propietario, amable en sumo grado, no permitirá que por cuestión de precio ni calidades vayais a otra casa.

Banco Español de Crédito

Capita: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 41.569.236 » »

Sucursal de Denia: Calle Marqués de Campo

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes.	2 y medio	por 100
CAJA DE AHORROS	4	» 100
Consignaciones a un año . . .	4 y medio	» 100

Más de 300 sucursales en España

J. Gavilá Fenoll

Consignaciones de buques, Fletamentos : - : Seguros

Teléfonos Núms. 64 y 80

Dirección telegráfica: GAVILÁ

Calle Sandunga, 64 y 66. - DENIA

Bernardo García

Practicante-Callista

Plaza de la Constitución. - DENIA

Este número ha sido visado por la censura

Imprenta Comercial; San Fernando, 34.—Alicante

Francisco García

Corredor de fincas, matriculado

Préstamos hipotecarios

Compra - venta de fincas rústicas y urbanas.

Pedro Esteve, 28. - DENIA

Teléfono n.º 110.

José Puig

FRUCHTHAUS

Stadtdeich, 27

HAMBURGO 1

Consignación de toda clase de frutas

Dirección telegráfica:

«PUIGORANGE» HAMBURG

CASA PEPE

BAR

APERITIVOS EXQUISITOS

TAPAS IDEALES

Vinos de las mejores marcas

Calle de Diana, n.º 22

DENIA

¡Alto, señores!

EL CONOCIDO TABLAJERO

Andres Caselles Mateu

EXPENDE TODOS LOS DIAS

CARNE FRESCA

Luis de Armiñan, 4 y Mercado

DENIA

¡NO CONFUNDIRSE!

Taller de Encuadernación

DE

Bartolomé Devesa

LIBROS - FOLLETOS - PERIÓDICOS

NOVELAS - PROTOCOLOS - REVISTAS

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Historiador Chabás, 14

DENIA

Agente para la venta de **Gas-Oil**

Drogas, Paquetería, Ferretería, Perfumería y Coloniales.

Subdelegado para la venta de cerillas y fósforos del Distrito.

José Salort Moncho

Teléfono 29

Telegramas: SALORT

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

DENIA

José Simó Vives

Fábrica de Juguetes

"SPORT"

CALLE SANDUNGA, NÚM. 9

DENIA

La preferida del mundo elegante

¿Quién...?

SASTRERÍA

MORATÓ

PAÑOS INGLESES

CALLE CANALEJAS, NÚM. 6

DENIA